

6.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para promover un plan de implantación de medidas con el fin de que Miranda adquiriera la condición de “Ciudad por el Comercio Justo”.

Se proponen los siguientes ACUERDOS:

1.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro acuerda celebrar oficialmente el día mundial del Comercio Justo (que se celebra el segundo sábado de Mayo) desarrollando una campaña propia de sensibilización y visualizando el día con anuncios en los paneles informativos y material gráfico en edificios públicos.

2.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro en la medida de sus posibilidades incluirá en sus compras un criterio de justicia social comprometiéndose a consumir productos de Comercio Justo.

3.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro acuerda desarrollar un plan específico para implementar políticas públicas y medidas para cumplir con los requisitos necesarios para ser considerada “Ciudad por el Comercio Justo”.

4.- El Ayuntamiento de Miranda de Ebro acuerda constituir una comisión participativa a través de la cual concretar las medidas necesarias para elaborar dicho plan e interpelar a diferentes actores a los que se puede involucrar en una estrategia de promoción de las prácticas de comercio justo.”